

ASFALTOS GARRUCHO, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Conforme a los Estatutos de la Sociedad y los artículos 173 a 177 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General de Accionistas con carácter ordinario, que tendrá lugar en primer convocatoria el martes **21 de julio de 2026** a las 11:00 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Avenida Ingeniero Marcos Seguí n° 40 de El Puerto de Santa María (Cádiz); y en segunda convocatoria el miércoles **22 de julio de 2026** a las 11:00 horas en el mismo lugar; para someter a examen de los Accionistas los ASUNTOS comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Informe del Administrador sobre la evolución de la Sociedad.

Segundo: Propuesta y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 y aplicación del resultado.

Tercero: Propuesta y, en su caso, aprobación de la retribución de los Administradores correspondientes a los ejercicios 2025 y 2026.

Cuarto: Delegación especial de facultades para la elevación a público, subsanación, en su caso, e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto: Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales con el informe de auditoría que han de ser sometidas a la aprobación de esta Junta General según lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital; y, asimismo, puede ejercitar el derecho de información conforme a lo preceptuado en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En El Puerto de Santa María a 18 de junio de 2026.

D. Antonio Garrucho Camargo
Administrador Solidario de
ASFALTOS GARRUCHO, S.A.